



Agenda

TENGA EN CUENTA: FORMATO DE REUNIÓN HÍBRIDO

-REUNIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE RICHMOND

Martes, 7 de enero de 2025, 4:30 p.m.

Edificio de Servicios Comunitarios

Plaza del Centro Cívico 440

Richmond, CA 94804

Miembros:

Eduardo Martínez, Alcalde

Melvin Willis, Concejal del Distrito 1

Cesar Zepeda, Concejal del Distrito 2

Doria Robinson, Concejal del Distrito 3

Soheila Bana, Concejal del Distrito 4

Gayle McLaughlin, Concejal del Distrito 5

Claudia Jiménez, Vicealcaldesa, Distrito 6

AVISO: ¡SE RECOMIENDA ENCARECIDAMENTE EL USO DE MASCARILLAS!

¡¡REGÍSTRATE PARA VOTAR AQUÍ!!

<http://registertovote.ca.gov/>

Enlace a las agendas/paquetes del Ayuntamiento

<http://www.ci.richmond.ca.us/4157/City-ofRichmond-Council-Meetings>

Regístrese para recibir notificaciones de nuevas agendas, etc.

<http://www.ci.richmond.ca.us/list.aspx>

COMO VER LA REUNIÓN DESDE CASA:

1. KCRT – Canal 28 de Comcast o Canal 99 de AT&T Uverse
2. Transmisión en vivo en línea en <http://www.ci.richmond.ca.us/3178/KCRT-Live>

CÓMO ENVIAR COMENTARIOS PÚBLICOS:

En persona : Cualquier persona que desee acercarse al Concejo Municipal sobre los temas que aparecen en la agenda, incluido el Foro Abierto, debe completar y presentar una tarjeta de orador rosa con el Secretario de la Ciudad antes de a la consideración del tema por parte del Municipio de Concejo. Una vez que el Secretario de la Ciudad haya anunciado el tema, no se permitirá que ninguna persona hable sobre el tema que no sean aquellas personas que hayan presentado sus nombres al Secretario de la Ciudad.

A cada orador se le permitirá hasta DOS (2) MINUTOS para dirigirse al Concejo Municipal sobre los temas de AUDIENCIA NO PÚBLICA enumerados en la agenda. A los oradores se les permite hasta TRES (3) minutos en temas de AUDIENCIA PÚBLICA.

Vía Zoom : Cualquier persona que desee acercarse al Ayuntamiento sobre los puntos que aparecen en el orden del día, incluido el Foro Abierto, debe levantar la mano una vez que se abran los comentarios públicos. Los oradores públicos que asisten en persona serán llamados primero, seguidos por los participantes de Zoom . Solo se reconocerán aquellos oradores públicos que tengan la mano levantada una vez que se llame a los oradores.

Sesión abierta y Ayuntamiento: Haga clic en el siguiente enlace para unirse al seminario web: <https://zoom.us/j/99312205643?pwd=MDdqNnRmS2k4ZkRTOWhlUldQUOUF1Zz09>

Código de acceso: ccmeeting

Por iPhone one-touch: EE. UU.: + 16699006833, 99312205643# o +13462487799, 99312205643 #

Por teléfono: Marque (para mayor calidad, marque un número basado en su ubicación actual): EE. UU.: +1 669 900 6833 o +1 346 248 7799 o +1 253 215 8782 o +1 312 626 6799 o +1 929 205 6099 o +1 301 715 8592

ID del seminario web: 993 1220 5643

Números internacionales disponibles: <https://zoom.us/u/aehrwCgISx>

Para comentar por videoconferencia : haga clic en el botón Participantes en la parte inferior de la pantalla y seleccione el botón "Levantar la mano" para solicitar hablar cuando se solicite un comentario público. Cuando se le solicite, pulse el botón de reactivación. Después del tiempo asignado, se volverá a silenciar. **

Para comentar por teléfono : se le pedirá que "Levante la mano" presionando "*9" para solicitar hablar cuando se solicite un comentario público. Cuando se le solicite, se le pedirá que desactive el silencio presionando *6.

Después del tiempo asignado, se volverá a silenciar. Las instrucciones de cómo levantar la mano por teléfono están disponibles en: <https://support.zoom.us/hc/en-us/articles/201362663> -Unirse a-reunión-por-teléfono. **

** El alcalde anunciará el número de punto de la agenda y abrirá comentarios públicos cuando sea apropiado.

Por correo : recibido antes de la 1:00 pm del día de la reunión, enviado a 450 Civic Center Plaza, 3rd Floor , Office of the Clerk, Richmond, CA 94804.

A través de eComments : los eComments están disponibles una vez que se publica una agenda. Localice la reunión en "próximas reuniones" y haga clic en el icono de burbuja de comentarios. Haga clic en el elemento que desea comentar. Los comentarios electrónicos pueden enviarse cuando se publique la agenda y hasta la conclusión de los comentarios públicos para el punto de la agenda. Envíe su comentario por correo electrónico a cityclerkdept@ci.richmond.ca.us si tiene dificultades para enviar un comentario electrónico durante una reunión.

Por correo electrónico: para cityclerkdept@ci.richmond.ca.us antes de la 1:00 pm. del día de la reunión. correo electronico

DEBE contener en la línea de asunto 1) comentarios públicos – Sesión abierta antes de la sesión cerrada; 2) comentarios públicos – Foro Abierto; o 3) Comentarios públicos Punto # ___ de la agenda [incluir el número de punto del orden del día]. Los comentarios públicos debidamente etiquetados se considerarán un registro público, se tendrán en el registro oficial de la reunión, estarán disponibles después de la reunión como materiales suplementarios y se publicarán como un archivo adjunto a las actas de la reunión cuando se publiquen las actas:

<http://www.ci.richmond.ca.us/Archive.aspx?AMID=31>

La Ciudad no puede garantizar que su red y/o el sitio serán ininterrumpidos. Para asegurarse de que el Concejo Municipal reciba sus comentarios, se le recomienda encarecidamente que envíe sus comentarios por escrito antes de la reunión.

elemento del calendario de consentimiento deben primero discutir el tema con un miembro del personal por teléfono o una discusión por correo electrónico de ida y vuelta, e indicar el nombre del miembro del personal cuando solicite la eliminación del elemento del calendario de consentimiento (antes de las 2 pm del día de la reunión).

Cualquier miembro del Concejo Municipal que desee eliminar un elemento del calendario de consentimiento debe notificar al miembro del personal apropiado ya la Oficina del Secretario de la Ciudad antes de la reunión. Aunque se alienta a los miembros del Concejo Municipal a hacer preguntas y compartir inquietudes con el personal antes de la reunión, no están obligados a hacerlo.

La Oficina del Secretario debe ser informada de cualquier solicitud para eliminar elementos del Calendario de consentimiento. Los puntos eliminados del Calendario de consentimiento se colocarán al final del orden del día para su consideración.

CONDUCTA EN LAS REUNIONES:

Las reuniones del Concejo Municipal de Richmond son foros públicos limitados durante los cuales la Ciudad se esfuerza por proporcionar un ambiente abierto y seguro y promover un debate público sólido. Sin embargo, los miembros del público deben cumplir con la ley estatal, así como con las leyes y procedimientos de la Ciudad y no pueden interrumpir la conducción ordenada de estas reuniones. El público, por ejemplo, no puede gritar o usar dispositivos amplificadores, debe enviar tarjetas de comentarios y hablar durante el tiempo asignado, no puede crear un disturbio físico, no puede hablar dentro de asuntos no relacionados con asuntos de la jurisdicción del Concejo Municipal o el tema de la agenda en cuestión, y no puede causar amenazas inmediatas a la seguridad pública.

[Haga clic aquí para ver la Política de acoso de la ciudad](#)

Accesibilidad para personas con discapacidades:

Previa solicitud, la Ciudad proporcionará materiales de agenda escritos en formatos alternativos apropiados, o modificaciones o adaptaciones relacionadas con la discapacidad, incluidas ayudas o servicios auxiliares e intérpretes de lenguaje de señas, para permitir que las personas con discapacidades participen y proporcionen comentarios en/relacionados con reuniones públicas. Envíe una solicitud, incluya su nombre, número de teléfono y/o dirección de correo electrónico, y una descripción de la modificación, alojamiento, ayuda auxiliar, servicio o formato alternativo solicitado al menos dos días antes de la reunión. Las solicitudes deben enviarse por correo electrónico a cityclerkdept@ci.richmond.ca.us o enviarse por teléfono al 510-620-6513, ext. 9 o 510-620-6509. Las solicitudes hechas por correo a la Oficina del Secretario de la Ciudad, reunión del Concejo Municipal, 450 Civic Center Plaza, Richmond, CA 94804 deben recibirse al menos dos días antes de la reunión. Las solicitudes se concederán siempre que sea posible y se resolverán a favor de la accesibilidad.

A menos que se indique lo contrario en una descripción de la agenda, todas las acciones tomadas por el Consejo incluyen una determinación de que CEQA no se aplica (es decir, la acción no es un proyecto y, por lo tanto, está exenta de CEQA).

Descargo de responsabilidad: La Oficina del Secretario de la Ciudad traduce las agendas para mejorar el acceso público. Las agendas traducidas se proporcionan como cortesía y no constituyen un aviso legal de la reunión o los temas que se discutirán. En caso de discrepancia, prevalecerá la agenda inglesa.

A. SESIÓN ABIERTA PARA ESCUCHAR LOS COMENTARIOS DEL PÚBLICO ANTES DE LA SESIÓN CERRADA

4:30 p.m.

B. PASE DE LISTA

C. SESIÓN CERRADA

C.1 RECLAMACIONES DE RESPONSABILIDAD (Código de Gobierno, Sección 54956.9)

• Demandante: Terminal One Development, LLC.

C.2 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS (Sección 54957 del Código de Gobierno)

• Título: Abogado de la Ciudad

C.3 CONFERENCIA CON NEGOCIADORES LABORALES (Código de Gobierno, Sección 54957.6)

• Representantes de agencias: Sharrone Taylor, Jack Hughes, and Lisa Charbonneau

Organizaciones de empleados:

1. SEIU Local 1021 Unidad de Tiempo Completo y Unidad de Tiempo Parcial
2. IFPTE Local 21 Unidad de Gestión de Nivel Medio y Unidades de Gestión Ejecutiva
3. Asociación de Oficiales de Policía de Richmond RPOA
4. Asociación de Administración de Policía de Richmond RPMA
5. Local de la IAFF 188
6. Asociación de Manejo de Incendios de Richmond RFMA

D. COMENTARIO PÚBLICO ANTES DE LA SESIÓN CERRADA (limitado a los puntos del orden del día de la sesión cerrada únicamente)

E. APLAZAR LA SESIÓN A PUERTA CERRADA

F. REUNIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE RICHMOND

6:30 p.m.

G. JURAMENTO A LA BANDERA

H. PASE DE LISTA

I. DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES

J. REVISIÓN DE LA AGENDA

- K. INFORME DEL ABOGADO DE LA CIUDAD DE LAS DECISIONES FINALES TOMADAS DURANTE LA SESIÓN CERRADA**
- L. INFORME DEL ADMINISTRADOR DE LA CIUDAD (se permiten comentarios públicos en el Foro Abierto)**
- L.1 INFORME DE NUEVOS EMPLEADOS - 1er martes**
- M. FORO ABIERTO PARA COMENTARIOS PÚBLICOS**
(comentarios públicos sobre temas que permanecen en el Calendario de Consentimiento o temas que no están en la agenda - limitado a 2 minutos a menos que se especifique lo contrario - Se prohíbe el diálogo de ida y vuelta con el Consejo)
- N. CALENDARIO DE CONSENTIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL**
(Todos los elementos colocados bajo el Calendario de Consentimiento se consideran de rutina y no controvertidos. Estos puntos se promulgarán junto con una moción y un segundo lugar, sin discusión, de cualquier miembro del Concejo Municipal, y se considerará que cada punto ha recibido la acción recomendada).
- N.1 Oficina del Fiscal de la Ciudad**
- N.1.a Ordenanza por la que se crea la nueva clasificación de actividad empresarial, "Clase Q – Concesionarios de Automóviles" y las tarifas correspondientes
- ADOPTAR una ordenanza (segunda lectura) que enmienda el Capítulo 7.04.103 del Código Municipal de Richmond mediante la creación de una nueva Clasificación de Actividad Comercial, Clase Q - Concesionarios de automóviles, y las tarifas correspondientes - Oficina del Fiscal de la Ciudad (Dave Aleshire 510-620-5454 / Andrea Miller 510-620-6790).
- N.2 Oficina de la Secretaria Municipal**
- N.2.a Acta de la reunión
- APROBAR las actas de las reuniones ordinarias del Concejo Municipal del 19 de noviembre, 26 de noviembre y 3 de diciembre de 2024 - Oficina de la Secretaria Municipal (Pamela Christian 510-620-6513).
- N.3 Ayuntamiento**
- N.3.a Resolución que insta al Gobierno Federal a apoyar el reconocimiento inmediato del estatus federal de las aldeas confederadas de la Nación Lisjan, la Tribu Muwekma y la Tribu Ohlone
- ADOPTAR una resolución que insta al Congreso de los Estados Unidos, a la Casa Blanca, al Departamento del Interior y a la Oficina de Asuntos Indígenas a reconocer federalmente a todas las tribus que hablen chochenyo del Este de la Bahía, incluyendo los Muwekma, las Aldeas Confederadas de la Nación Lisjan y la Tribu Ohlone del Área de la Bahía de San Francisco – Concejal Gayle McLaughlin (510-620-6636), Concejal Doria Robinson (510-620-6568), y la Vicealcaldesa Claudia Jiménez (510-620-6565).
- N.3.b Contribución de la ciudad a Hope Solutions para proporcionar servicios de apoyo para el proyecto Richmond Tiny Village Farm and Garden.
- DIRIGIR al personal de la Ciudad a trabajar con Contra Costa Interfaith Transitional Housing, Inc. (dba Hope Solutions) para preparar un contrato y cualquier otro acuerdo necesario para proporcionar servicios de apoyo para el proyecto Richmond Tiny House Village Farm and Garden en 175

23rd Street para el año calendario 2025 y llevar estos documentos al Concejo Municipal para su aprobación final antes del 18 de febrero, 2025 – Concejal Gayle McLaughlin (510-620-6636), Vicealcaldesa Claudia Jiménez (510-620-6565) y Concejal Doria Robinson (510-620-6568). **Este punto fue continuado desde la reunión del 26 de noviembre de 2024.**

N.4 Desarrollo Comunitario

N.4.a Enmiendas a la Ordenanza del Programa de Inspección de Alquileres Residenciales

ADOPTAR una ordenanza (segunda lectura) que enmienda el Capítulo 6.40 del Código Municipal de Richmond Inspección y Mantenimiento de Unidades de Vivienda de Alquiler Residencial para eliminar el proceso de autocertificación, ampliar las unidades cubiertas, incluidas ciertas unidades de vivienda asequible, y agregar otras enmiendas para mejorar el programa – Departamento de Desarrollo Comunitario (Lina Velasco 510-620-6841/George Kabaivanov 510-620-6649).

N.5 Desarrollo económico

N.5.a Contrato con Renaissance Entrepreneurship Center para administrar el Programa Piloto de Embellecimiento de Edificios de Pequeñas Empresas.

APROBAR un contrato con Renaissance Entrepreneurship Center para asistencia a pequeñas empresas por un monto que no exceda los \$340,000, con un plazo que comienza el 7 de enero de 2025 y finaliza el 31 de diciembre de 2026 - Departamento de Desarrollo Económico (Nannette Beacham 510-621-1306 / Lizeht Zepeda 510-620-6653 / Kyle Lam 510-620-6802).

N.5.b Contrato con Empower Soul Studios para eventos y servicios de marketing para la campaña Buy Local

APROBAR un contrato con Empower Soul Studios para servicios de consultoría de eventos y marketing para la Campaña Compre Local por un monto que no exceda los \$156,000, por el período del 7 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2026 – Departamento de Desarrollo Económico (Nannette Beacham 510-621-1306 / Lizeht Zepeda 510-620-6653 / Kyle Lam 510-620-6802).

N.5.c Contrato con Blutot Technologies, Inc. para comprar una plataforma de software local

APROBAR un contrato con Blutot Technologies, Inc. para una plataforma de software Buy Local, por un monto que no exceda los \$200,000, por el plazo del 7 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2026 – Departamento de Desarrollo Económico (Nannette Beacham 510-621-1306 / Lizeht Zepeda 510-620-6653 / Kyle Lam 510-620-6802).

N.5.d Contrato del programa CivicSpark AmeriCorps del Instituto de Salud Pública

APROBAR un contrato de fuente única con el Instituto de Salud Pública para un becario de CivicSpark AmeriCorps a tiempo completo por un monto total del contrato que no exceda los \$36,000, con un plazo que finaliza el 31 de diciembre de 2025 - Departamento de Desarrollo Económico (Samantha Carr 510-620-5407 / Nannette Beacham 510-620-1306).

N.6 Departamento de Finanzas

N.6.a Aprobación de Cancelación de Cuentas por Cobrar Incobrables

ADOPTAR una resolución que autoriza la cancelación de cuentas por cobrar morosas y/o incobrables por un monto de \$376,246.42 – Departamento de Finanzas (Andrea Miller 510-620-6790/Mubeen Qader 510-412-2077/Antonio Bañuelos 510-620-6741).

N.7 Recursos humanos

N.7.a Introducir una ordenanza que modifique el salario mensual del alcalde e introducir una ordenanza que modifique el salario mensual de los concejales

PRESENTAR una ordenanza (primera lectura) que modifique el salario mensual de los miembros del Concejo Municipal; y PRESENTAR una ordenanza (primera lectura) que modifique el salario mensual del Alcalde - Recursos Humanos (Sharrone Taylor 510-620-6803)/Oficina del Fiscal de la Ciudad (Shannon Moore 510-620-6505).

N.8 Tecnología de la información

N.8.a Resolución de servicios de fotografía bajo demanda de un grupo de proveedores certificados

ADOPTAR una resolución que autorice al Departamento de Tecnología de la Información a utilizar órdenes permanentes/acuerdos marco para fotógrafos a pedido de dos proveedores preaprobados por un monto que no exceda los \$50,000 por año por proveedor para el año fiscal 2024-2025 con revisión y aprobación de la Oficina del Fiscal de la Ciudad - Departamento de Tecnología de la Información (Sue Hartman 510-620-6874).

N.9 Policia

N.9.a AB 481 "Uso de Equipo Militar" Informe Anual

ADOPTAR una resolución que acepte el informe anual de equipo militar de 2023, determinando que el equipo militar en 2023 cumplió con la Política 707 del Departamento de Policía de Richmond y determinando que la política 707 será aceptada con las enmiendas recomendadas; y RECIBIR recomendaciones del personal para recursos adicionales - Departamento de Policía (Bisa French 510-621-1802). **Este punto fue continuado desde la reunión del 17 de diciembre de 2024.**

N.10 Obras públicas

N.10.a Resolución para adjudicar un contrato a Forster & Kroeger Landscape Maintenance, Inc. para servicios de manejo de vegetación en Point Molate

ADOPTAR una resolución para otorgar un contrato de tres años con Forster & Kroeger Landscape Maintenance, Inc. a partir del 1 de enero de 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2027, por un monto que no exceda los \$360,000, con dos extensiones opcionales de un año por un monto total de \$240,000 para ambos años de extensión – Departamento de Obras Públicas (Wade Finlinson 510-621-1301/Tawfic Halaby 510-620-5482/Daniel Chavarria 510-620-5478).

O. NUEVOS NEGOCIOS

O.1 Asignación equitativa de fondos y servicios de correo para todos los vecindarios

DIRIGIR al personal a desarrollar un marco para un programa que asigne fondos y servicios de correo respaldados por la ciudad a todos los vecindarios, independientemente de si tienen un Consejo Vecinal reconocido, una Asociación de Propietarios de Viviendas o ninguno, para apoyar las actividades de construcción comunitaria y las mejoras en el vecindario – Concejal Soheila Bana (510-620-6473). **Este punto fue continuado desde la reunión del 26 de noviembre de 2024.**

O.2 Medidas para calmar las calles

DIRIGIR al personal que evalúe de inmediato las medidas para calmar el tráfico en toda la ciudad, incluso a lo largo de Canal Boulevard, para reducir la velocidad del tráfico, y coloque medidas de mitigación en al menos seis lugares en toda la ciudad para evitar que los conductores de vehículos realicen "donas" en estas intersecciones, a más tardar a finales de enero de 2025 - Concejal César Zepeda (510-620-6593). **Este punto fue continuado desde la reunión del 26 de noviembre de 2024.**

O.3 Excepción de cumplimiento de Sanctuary City para aplicaciones de software de LexisNexis

APROBAR una solicitud para que LexisNexis renuncie al requisito de firmar y cumplir con el formulario de Cumplimiento de la Ciudad Santuaria, para que LexisNexis brinde servicios de aplicaciones de software al personal del Departamento de Policía de Richmond - Departamento de Policía (Jefe Bisa French 510-621-1802). **Este punto fue continuado desde la reunión del 17 de diciembre de 2024.**

O.4 Moratoria temporal sobre parklets en la ciudad de Richmond

DIRIGIR a la Oficina del Fiscal de la Ciudad que redacte una moratoria temporal sobre los parklets y las enmiendas a más tardar en octubre de 2025 a la sección 14.46.090 del Código Municipal de Richmond para abordar: 1) inconsistencias o falta de claridad en el proceso de permiso de construcción versus servidumbre, 2) problemas con la citación de parklets (tanto en el número como en el área y las ubicaciones permitidas), 3) la cantidad de tiempo que se permiten los parklets considerando el costo de construir un parklet, 4) el impacto que los parklets pueden tener tanto positivamente en la economía debido a que fomentan una cultura peatonal y de transporte activo que tiende a ser condescendiente con las pequeñas empresas, como negativamente debido a que limitan aún más la disponibilidad de espacios de estacionamiento, y 5) mejoran la claridad sobre el uso no exclusivo por parte de una o más empresas o sus clientes - Concejal Doria Robinson (510-620-6568) y Concejal César Zepeda (510-620-6593).

P. INFORMES DE LOS FUNCIONARIOS: REFERENCIAS AL PERSONAL E INFORMES GENERALES (INCLUIDOS LOS INFORMES AB 1234) (limitados a dos minutos por miembro del Consejo) (comentarios públicos permitidos bajo el Foro Abierto)

Q. APLAZAMIENTO